979548

Mitú

Señora
MIGDALIA TRUJILLO MATAPI
Coordinadora
Grupo de Apoyo Administrativo Mixto
Centro Agropecuario y de Servicios Ambientales Jirijirimo
SENA Regional Vaupés
Mitú

Asunto: Autorización Necesidad “Prestación del servicio de transporte para el traslado del bus Mercedes Benz - Referencia LO916, modelo 2023, desde San Jose del Guaviare hasta el Centro Agropecuario y de Servicios Ambientales Jirijirimo Regional Vaupés, garantizando el cumplimiento de las condiciones técnicas, legales y de seguridad necesarias para la movilización del vehículo, conforme a la normativa vigente y los lineamientos establecidos por el SENA”.

Cordial saludo,

De acuerdo a la solicitud recibida bajo radicado No. 97-9-2025-000063 NIS. 2025-02-011851 del 17 de enero del 2025, Prestación del servicio de transporte para el traslado del bus Mercedes Benz - Referencia LO916, modelo 2023, desde San Jose del Guaviare hasta el Centro Agropecuario y de Servicios Ambientales Jirijirimo Regional Vaupés, garantizando el cumplimiento de las condiciones técnicas, legales y de seguridad necesarias para la movilización del vehículo, conforme a la normativa vigente y los lineamientos establecidos por el SENA y el certificado de existencia en el Plan Anual de Adquisiciones, del 17 de enero de 2025; me permito autorizar:

Que, El Centro agropecuario y de servicios ambientales del SENA, ubicado en el Departamento de Vaupés, presta sus servicios en dos sedes propias ubicadas en dos lugares diferentes de la ciudad de Mitú, de las cuales una se ubicada en la avenida 15 N° 6 – 184 en el barrio San José y la sede Cuervo Araoz se ubica en la carrera 7 # 15-12.

El bus Mercedes Benz - Referencia LO916, modelo 2023, ha sido asignado al Centro Agropecuario y de Servicios Ambientales Jirijirimo Regional Vaupés, como parte de los recursos destinados a fortalecer la capacidad operativa y mejorar los servicios educativos ofrecidos por el SENA. Su traslado desde Calamar Guaviare hasta Mitú – Vaupés, es imprescindible para garantizar su uso eficiente y oportuno en las actividades misionales del Centro, tales como transporte de aprendices y personal facilitando el acceso a las instalaciones del SENA, actividades prácticas, eventos académicos, y formaciones técnicas.

El traslado requiere la contratación de un proveedor especializado que garantice el cumplimiento de los estándares legales y técnicos para la movilización del vehículo, asegurando su integridad física y operativa. Esto incluye la gestión de permisos, seguros y la implementación de medidas de seguridad vial.

Dicha contratación es indispensable para que el bus cumpla con su propósito y se integre de manera efectiva a las operaciones del Centro.

Por lo anterior, formalmente solicito su autorización para iniciar la etapa precontractual para suplir la necesidad, como corresponde:

Clasificador de Bienes y Servicios

SEGMENTO	FAMILIA	CLASE	PRODUCTO	NOMBRE
22000000	22100000	22101500	22101527	Transportes Integrados de Carga

Especificaciones técnicas del objeto a contratar

Características del Vehículo a Trasladar:

- Marca: Mercedes Benz.
- Referencia: LO916.
- Modelo: 2023.
- Dimensiones:
  - Longitud: 9 metros con 86 cm.
  - Altura: 3 metros con 17 cm.
  - Ancho: 2 metros con 4 cm.
- Peso bruto vehicular: 9888 Kgs.
- Combustible: Diésel.
- Estado operativo: Funcional

Requisitos de Transporte:

- **Método de traslado:** Transporte por conducción propia o en grúa/plataforma especializada según las condiciones del vehículo y la distancia.
- **Ruta a seguir:** Desde San Jose del Guaviare hasta Mitú – Vaupés, considerando rutas legales, seguras y optimizadas para vehículos de este tipo.
- **Seguros:** Cobertura de seguro todo riesgo durante el traslado: responsabilidad civil, daños a terceros, y daños al vehículo.

Condiciones de Seguridad y Logística:

- **Conductor certificado:** En caso de traslado por conducción propia, el proveedor debe garantizar un conductor con licencia de conducción vigente (categoría C2 o C3) y experiencia en vehículos de transporte de pasajeros.
- **Acompañamiento técnico:** Personal capacitado para verificar el estado del vehículo antes, durante y después del traslado.
- **Protección del vehículo:** Uso de elementos de seguridad, como anclajes, lonas de protección (si aplica), y dispositivos de señalización.
- **Cumplimiento de normatividad vial:** Respeto a las restricciones de peso, altura y velocidad establecidas por las autoridades de tránsito.

Cronograma y Plazos:

- Fecha estimada de inicio del traslado: 26 diciembre 2024.
- Duración máxima del traslado: 30 días.

Entrega Final:

- Inspección y entrega del vehículo en el lugar de destino, verificando su estado físico y operativo mediante un acta de entrega-recepción firmada por ambas partes.

Nota: Todas las especificaciones técnicas son las mínimas requeridas, por lo tanto, los contratistas podrán ofrecer mejores características de las solicitadas

- El CDP correspondiente es el 8724
- Dependencia: 954810

TIEMPO DE EJECUCION: El tiempo de ejecución del contrato está previsto que se ejecute en un plazo aproximado de treinta (30) días.

FORMA DE PAGO: un pago equivalente al 100% a la entrega del Bus.

LUGAR DE EJECUCION: Para todos los efectos jurídicos y legales el lugar de ejecución del contrato será en la Avenida 15 No.6-184 Barrio San José del Municipio de Mitù Vaupés

Gracias por el apoyo,

Cordialmente,



Firmado digitalmente por Jhon Jairo Agudelo Rincon
Fecha: 2025.01.17 17:29:29 -05'00'

JHON JAIRO AGUDELO RINCÓN
Subdirector(e)

Anexo:
Necesidad
Certificado PAA

Proyectó: Wbeyman Fernando Lozano Velez - Cargo: Apoyo Administrativo Subdirección